MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, constituye una importante institución de educación superior universitaria, comprometida con la formación académica, profesional, científica y humanística de miles de jóvenes, contribuyendo al desarrollo de la región Junín y del país.

Que, la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, eligió como Rector al Dr. Rubén Darío Tapia Silguera, para el periodo 2026–2031, decisión que representa una nueva etapa institucional orientada al fortalecimiento académico, la investigación, la gestión universitaria y la mejora continua de la calidad educativa.

Que, la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, contará con el liderazgo del Dr. Rubén Darío Tapia Silguera, profesional con sólida formación académica, siendo Ingeniero Mecánico, Magíster en Ingeniería Mecánica y Doctor en Educación, cualidades que respaldan su compromiso con la educación superior universitaria.

Que, la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, reconoce en el Dr. Rubén Darío Tapia Silguera una destacada trayectoria institucional, al haberse desempeñado como Decano de la Facultad de Ingeniería, Director del Departamento Académico, Director de la Unidad de Investigación, Director de la Unidad de Posgrado de Ingeniería, Director de la Escuela de Posgrado, docente de la maestría de Ingeniería, Director de Estudios Generales y Jefe de la Oficina Universitaria de Admisión.

Que, la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, con la elección del Dr. Rubén Darío Tapia Silguera como Rector para el periodo 2026–2031, reafirma su compromiso con la formación de profesionales, la mejora de la calidad educativa, el fortalecimiento institucional y el desarrollo académico al servicio de la región Junín y del país.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Dr. Rubén Darío Tapia Silguera, con motivo de su elección como Rector de la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, para el periodo 2026–2031, deseándole éxitos en su gestión institucional en beneficio de la comunidad universitaria y de la educación superior del país.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Rubén Darío Tapia Silguera, Rector electo de la Universidad Peruana Los Andes – UPLA, y por su intermedio a las autoridades universitarias, docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidad universitaria en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2026 12:53:35-0500

Lima, 22 de junio del 2026.